JUDICIALES *Consignaciones, Jurados, Prisiones, etc.* | **ESCUELAS** *Asociaciones, Planteles, Recompensas, etc.* | **MUTUALISMO** *Gremios, Juntas y Festividades* | **RELIGIOSAS**

D. Celso Acosta tomó posesión de la I. G. de Policía

El nombramiento del Sr. Acosta ha causado la mejor impresión

El nombramiento del señor Acosta ha causado la mejor impresión.

Ayer, ante el señor gobernador del Distrito Federal, prestó la protesta de ley, como Inspector General de Policía, el mayor del ejército señor don Celso Acosta, y por la tarde tomó posesión de su elevado puesto.

Al acto de protesta concurrieron todos los señores comisarios y subcomisarios de policía, jefes de los cuerpos de gendarmes de a pie y montados y jefe del cuerpo de bomberos, ante quienes fué dado a reconocer desde luego.

El señor Acosta fué secretario de la Inspección General durante el tiempo en que el señor brigadier don Félix Díaz fué Inspector General, y en esa época dió patentes muestras de su competencia para el cargo que actualmente desempeña

Conoce perfectamente bien a todos los empleados; sabe cuáles son sus necesidades; cuáles sus defectos y sus cualidades, y para lo que pueden ser útiles en determinados casos, sabiendo aprovechar las energías de cada uno de ellos; y en lo general está bien estimado por todos sus subalternos.

Durante el gobierno pasado estuvo alejado de la institución de que actualmente es jefe supremo, pero como siempre ha tenido en ella personas que lo estiman, jamás perdió de vista a los empleados.

El señor Acosta desde luego va a comenzar a introducir reformas que tiendan al mejor servicio de la policía, garantizando así los intereses de la sociedad.

Un cadáver sobre la vía del ferrocarril

A inmediaciones de la vía del ferrocarril Interoceánico, en el kilómetro diez y seis, fué visto por un transeunte, quien dió aviso a la policía de la segunda demarcación, el cadáver de un individuo desconocido que presentaba varias lesiones en el cuerpo.

Trasladado el personal de la mencionada comisaría, se vió que algunas de las lesiones que presenta el cuerpo parecen causadas por instrumento punzante, lo que viene a hacer sospechar que bien pudiera haber sido asesinado ese individuo y después colocado sobre la vía férrea, para hacer aparecer que lo atropelló alguno de los trenes que pasaron, pues efectivamente, el cadáver muestra machacaduras que sólo la máquina de un tren le pudo haber causado.

De la autopsia que practiquen los médicos legistas, se vendrá al conocimiento de los hechos.

Hasta este momento, por más que se ha procurado, no se ha podido conseguir la identificación del mencionado cadáver, el cual fué enviado al hospital Juárez.

Presos por sospechas de Robo en un hotel

Del cuarto de un hotel de la calle del Estanquillo, en donde se aloja la señora Margarita Montes de Oca, le fueron robados algunos valores, cuya suma total aún no ha manifestado.

La víctima de este robo hizo detener con la policía a Alberto Gómez y Primitivo Guillén, en quienes tiene sospechas de que hubieren sido los autores del delito de que se trata.

Los detenidos pasaron a la cárcel general, a disposición del juez que deba conocer del asunto.

Fué atropellado por un automóvil

En la avenida de los Hombres Ilustres, fué atropellado ayer un señor que en la comisaría de la sexta demarcación a donde fué conducido dijo llamarse Napoleón Hernández. Lo arrolló un automóvil que corría con gran velocidad, y del que no fué posible ni tomar el número.

El lesionado, que lo está de gravedad, fué enviado a su domicilio, previa la responsiva médica del caso.

Herido de gravedad en riña callejera

En una de las calles del Chopo, riñeron ayer Benigno Chavarría y Luis Zárate, resultando el primero de los mencionados con una grave lesión en la región lumbar, que le causó el segundo con un puñal que portaba.

La policía detuvo al autor de este delito y lo envió a la cárcel general, a disposición de uno de los señores jueces de Instrucción y el lesionado, casi en estado agónico, fué remitido al hospital Juárez.

Murió por heridas causadas por balas

A consecuencia de varias lesiones que sufrió, en el patio de la casa número cincuenta y nueve de la calle del Apartado, la señora María Porras Palacios, al estallar una granada, en los días del combate, falleció ayer, tomando conocimiento de este acontecimiento la primera comisaría, la cual levantó el acta respectiva y puso el cadáver a disposición del Ministerio Público.

Lea usted Independiente

Extraña que se niegue la libertad a varios reos políticos

Una entrevista con el señor Procurador de Justicia

Ayer dimos cuenta de que el señor juez primero de Distrito, licenciado Luis Alvarez León, cumpliendo con la disposición que fué ratificada por el señor Procurador General de la República, respecto de que todos los reos políticos que encarceló el gobierno anterior fueran puestos en libertad provisional, mientras es aprobada la ley de amnistía, había concedido a varios la libertad, y no así el juez segundo de Distrito, Adalberto A. Torres, quien ha procurado poner toda clase de trabas a fin de evitar que sean puestos en libertad.

Un grupo de repórters entrevistó ayer en la mañana al señor licenciado Cayetano Castellanos, Procurador General de la República, a quien le expusieron lo anterior y le preguntaron la opinión que se había formado a este respecto, manifestando el señor licenciado Castellanos que la mente del Ejecutivo al querer violentar los efectos de la ley de amnistía, ya fuera proporcionando la libertad provisional, por desvanecimiento de datos, o absoluta, era con el objeto de excarcelar cuanto antes a los infelices reos políticos que hace ya muchos meses se encuentran presos.

"Me extraña mucho—nos dijo el licenciado Castellanos—que el señor juez Torres no haya puesto en libertad a los procesados que dependen de su juzgado, siendo que están en igualdad de condiciones a los del juzgado primero de Distrito que ya fueron excarcelados."

Presenta acusación contra el alcaide de Belem

Ayer se presentó el señor Juan Martínez, pasante de derecho, ante el señor juez séptimo de lo correccional, constituyéndose en parte civil en la acusación que tiene presentada en contra del señor don Miguel Olvera Soriano, alcaide de la prisión de Belén, y pidió al mencionado señor juez que sea llamado a declarar el referido señor Olvera acerca de la causa que tuvo para haberlo detenido sin orden judicial, así como de los motivos que tuvo para no ponerlo en libertad el mismo día en que se expidió la boleta respectiva.

de defensor de algunos reos, pasaba con frecuencia a la cárcel, y un día se valió de cierta combinación, de acuerdo con la autoridad respectiva, para que confesaran los que estaban detenidos por el robo a la joyería "El Brillante."

Cayó en poder del Alcaide una carta de Martínez y como no estaba en antecedentes, al entrar este señor a ver a uno de sus defensos, ya no lo dejó salir.

El juez, que sabía que no había ningún delito, lo mandó poner en libertad, y la boleta parece que se traspapeló, o no fué vista por el Alcalde; pero aconteció que el señor Martínez estuvo más de veinticuatro horas detenido indebidamente, y a esto se debió la acusación que presentó contra el Alcaide, apoyado en que de cualquiera manera que hubiera sido, se violaban en él las garantías individuales.

Se recuperan alhajas de un cuantioso robo

Fué detenida por el señor Eleuterio Hernández, oficial de artillería, una mujer que dijo llamarse Francisca Luna, a la que se le encontró en su poder un pequeño saco de género, conteniendo cuatro mil pesos en alhajas.

La mujer y las joyas fueron presentadas en la sexta comisaría, la que tuvo el acta que levantó con este motivo al señor juez primero de Instrucción.

Esta autoridad mandó llamar al señor don Carlos S. Cárdenas, quien reconoció en las expresadas alhajas parte de las que le fueron robadas, y recogidas por los oficiales Sáenz y Méndez.

La Luna ingresó a la cárcel general y se cree que esta mujer sea la que haga luz en el misterio que rodea ese delito.

Casos de enfermedades infecto contagiosas

En la sesión celebrada el día 23 del mes pasado en el Consejo Superior de Salubridad, el secretario, don Rafael Norma, dió cuenta de las enfermedades infecto-contagiosas registradas en la Capital en la semana que acaba de terminar.

Tifo en la semana anterior, 29; en la presente, 11; disminuyó 18.

Escarlatina en la semana anterior, 32; en la presente, 11; disminuyó, 21.

Viruela en la semana anterior 19; en la presente, 19. No hubo disminución.

Los daños de la guerra

El señor Alberto Amador, se presentó en la octava comisaría a levantar una acta, con motivo de daños que le causaron los disparos de los combatientes, en los días trágicos, a su casa de la Glorieta de Cuauhtémoc, daños que estima en la suma de cinco mil pesos.

Esta acta será turnada al mayor juez de Distrito que conoce de esta reclamaciones.

INTERMINABLE SERIE DE LOS FUSILAMIENTOS QUE HIZO EL JEFE GABRIEL HERNANDEZ

Muchas ejecuciones las ordenó en lugares donde no estaban suspendidas las garantías

Con motivo de la aprehensión del titulado general Gabriel Hernández, nuestros repórters se dedicaron a buscar antecedentes de este individuo y cada uno de ellos, por su lado, pudo obtener los siguientes:

Ya hicimos mención en nuestra edición de ayer acerca de la manera cómo se levantó el indicado maderista; pues bien, ahora refiramos algunos de los delitos que se le imputan:

El día 16 de marzo del año próximo pasado, según se nos informa, penetró con sus fuerzas a la población de Cuetzatlán, distrito de Zacapoaxtla, persiguiendo a los revolucionarios Arriaga, Castro, Bretón y González; mas como éstos no se encontraban en aquel lugar, sino una simple guarnición compuesta de doce indígenas, a las órdenes de un señor Francisco González, las fuerzas de Hernández entraron dando vivas a la revolución y después asesinaron tanto a los indígenas destacados allí como a varios vecinos de la población.

De la misma manera fueron capturados en Tezuitlán los señores Manuel Bandala, hijo, y Alfonso Villa, quienes aunque no fueron encontrados con las armas en la mano, por ser simples simpatizadores del movimiento revolucionario, los mandó fusilar sin formación de causa, a inmediaciones de la parroquia del expresado Tezuitlán.

En Tezompa, pueblo de la comprensión del indicado Tezuitlán, mandó fusilar a unos individuos desconocidos, por haberle parecido que eran sospechosos.

En la hacienda de Zanatepec, de la propiedad del doctor Bravo, fué alcanzado por los revolucionarios, los que lo derrotaron completamente, haciéndolo huir a la desbandada.

Este hecho ocurrió, según se nos informa, el día veintidós de marzo anterior.

El gobierno le mandó fuerzas de relevo y con ellas se estacionó en El Palmar, donde fué nuevamente alcanzado por los revolucionarios, a los que después de seis horas de combate, se les agotó el parque y se retiraron en pequeños grupos a la sierra, para reconcentrarse fuera de ella, en un punto determinado.

Entonces fué cuando Hernández hizo caer en una celada que les tendió, en el pueblo de Papantla, a los jefes Agustín Bretón y Guadalupe Castro, a quienes mandó fusilar.

Castro antes de morir, suplicó a Hernández, entregándole una cartera con doscientos pesos, que se la enviara a la autora de sus días, su ma que no llegó a su destino.

El día cinco de abril del mismo año, alcanzó a las fuerzas de Castro y Bretón, que andaban diseminadas, y en la Villa de Juárez mandó fusilar a los que logró hacer prisioneros.

En la hacienda de Vicencio, cerca de San Juan de los Llanos, declaró zapatistas a algunos peones de la mencionada finca, y los mandó fusilar, encontrándose, entre cuarenta que fueron los pasados por las armas, niños de doce y trece años de edad, apoderándose después de los mejores caballos de esa hacienda y dando parte al gobierno de que esos animales constituían el botín quitado al enemigo.

La casa de los señores Arriaga de Zacapoaxtla, fué cateada por los hermanos Hernández, que se apoderaron de alhajas, documentos importantes y otras prendas de valor.

Penetraron los mencionados Hernández a la sierra, guiados por un práctico, y éste se puso de acuerdo con el gobierno de Puebla para hacer caer en una emboscada a los revolucionarios, ocurriendo esto el día diez y seis de mayo.

En esta ocasión perdieron la vida en manos de los Hernández los jóvenes Enrique y Miguel Soto, pereciendo el primero de los mencionados, estrangulado a los pies de su esposa.

Según nuestro informante no se sabe el número de los fusilados en esta ocasión, pero sí que los lugares en donde ocurrió esto, no estaban comprendidos en la región donde estaban suspensas las garantías.

Estos son los delitos por los que se va a juzgar al mencionado Gabriel Hernández, por el señor juez cuarto de Instrucción, y cuyo proceso será de los más laboriosos que se han seguido en ese tribunal.

Aparecen los dueños de varios objetos robados

En su oportunidad comunicó EL INDEPENDIENTE la noticia de que se habían consignado al juzgado sexto de instrucción, dos mujeres que conducían un bulto y una petaca que contenían ropa sin estrenar, pero toda marcada con unas cifras, que también publicamos, para ver si eran reconocidas y las reclamaban los dueños.

Ayer se presentó al mencionado juzgado el señor don Francisco Suárez, manifestando que los objetos a que se refería dicho periódico, eran de la propiedad de su señora hija doña María Suárez, que no era recién casada, sino viuda, pues tuvo la fatalidad de perder a su esposo seis meses después de haber contraído matrimonio y a esto se debía que aquella ropa y sombreros no hubieran sido ni siquiera estrenados, pues estaba de luto aún.

A la vez que se presentaba este señor en el sexto de instrucción, se consignaba una acta al juzgado tercero, en la que el señor don Luis Fernández del Castillo, se querellaba de que con motivo de haberse alterado la tranquilidad pública en esta ciudad, había salido a una de sus haciendas, y cuando regresó, se encontró con que su domicilio, situado en la calle de San Antonio, había sido saqueado por completo.

Se le manifestó a este señor que podía ocurrir al juzgado antes indicado, en donde había varios objetos, a ver si reconocía en ellos los de su propiedad.

Así lo hizo, y efectivamente, varias prendas de las recogidas eran pertenecientes al robo que sufrió este señor.

En vista de esto, el tercero, se inhibió de conocer de este asunto, por tenerlo ya el señor juez sexto, ante el que se hizo la acumulación.

Pueblo alarmado por la presencia de ex-rebeldes

Por una correspondencia particular, hemos sabido que los elementos extranjeros que residen cerca del pueblo de Díez Gutiérrez, en San Luis Potosí, se encuentran alarmados por la presencia de fuerzas que consideran rebeldes.

Estas fuerzas pertenecen a Benjamín Argumedo, quien ha protestado su conformidad con el gobierno, y ha sido autorizado para acampar con sus hombres en dicho lugar; pero, ignorantes quizás los habitantes de Díez Gutiérrez, de los arreglos de los revolucionarios con el Gobierno, han temido justamente ser víctimas de algún ataque.

Principian los cursos en Jurisprudencia hoy

Hoy se inaugurarán las clases en la Escuela de Jurisprudencia.

Al acto asistirán el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, licenciado Jorge Vera Estañol y el Director del plantel, licenciado don Julio García.

La ceremonia de la inauguración se verificará a las nueve de la mañana.

Aprehensión de un presunto reo de homicidio

Ayer a las siete de la mañana, en los momentos en que se disponía a tomar un tren del ferrocarril de Hidalgo, fué detenido en la estación de Peralvillo, por dos agentes de la policía reservada un individuo de nombre Juan Córdoba, al que se le acusa de ser el autor del homicidio del joven don Agustín Bretón jr., hijo del actual inspector general de policía.

El crimen por el que se va a juzgar al detenido se cometió en la población de Atlixco, hace algunos meses.

El día de hoy será enviado a la cárcel general a disposición de la autoridad del lugar en donde cometió el delito indicado.

Por tercera vez hubo incendio en Santiago

Resueltamente hasta los cimientos de la prisión de Santiago están llamados a desaparecer.

El día nueve del mes que terminó ayer, los presos incendiaron el referido edificio; ocho días después, las llamas volvieron a levantarse devastadoras y dieron fin con otra gran parte de la prisión, y por último, ayer, a las dos de la tarde, el fuego tomó nuevo incremento y algunos techos que aun quedaban en su puesto vinieron al suelo.

Los bomberos se presentaron tan luego como tuvieron conocimiento de lo acontecido y sofocaron el incendio, que ya tomaba grandes proporciones.

Parece que en esta ocasión ha quedado definitivamente apagado y ya no se repetirá otro caso semejante, pues los mencionados bomberos tuvieron cuidado de recorrer todo el edificio examinando cada una de las partes que antes estuvieron en combustión.

Tráfico de trenes para el Norte

No se ha logrado restablecer aún el tráfico directo con nuestras aduanas fronterizas, y el viaje a Laredo continúa efectuándose por la vía de Tampico. Se procede activamente a la reparación de puentes entre Venegas y Saltillo, aunque todavía parece que cerca de Charcas se encuentran algunas partidas de rebeldes.

Respecto del Central, los trenes corren hasta Torreón, y tanto en una vía como en la otra, hay esperanzas de que al fin se logre las reparaciones completas de las citadas vías.

Demuestran adhesión los Diputados Verdes

Durante los últimos días se ha notado en el Ministerio de Gobernación gran afluencia de diputados maderistas, algunos bien connotados por su radicalismo demagógico.

Intrigados por su presencia en dicho Ministerio, hemos inquirido el motivo que los lleva allí, y hemos sido informados que todos ellos han ido para demostrar que están dispuestos a ayudar a los nuevos mandarines.

Acusa a un contador de haberse llevado 84,000 pesos

El acusado desapareció en los días de la revolución

El señor Jesús Salcido Avilés, gerente de los Almacenes de Depósito establecidos en la calle de los Almacenes en esta capital, se presentó ante el señor Agente del Ministerio Público a querellarse en contra del contador de la expresada negociación, don Ramón Alvariz, al que acusa del delito de abuso de confianza, consistente en haber desaparecido con la suma de ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta pesos, setenta centavos. Su desaparición fué en los días de los últimos acontecimientos ocurridos.

El señor juez, ante quien se turnó esta acta, ha librado varios exhortos para ver si se logra la detención del fugitivo, lo que se cree muy difícil, por todo el tiempo que tuvo para evadir la acción de la policía.

A nombre de otros pidió mercancías

Se encuentra en la cárcel general de esta ciudad el señor Juan Cumplido, acusado de que a nombre de Vicente Segura pidió en dos casas de comercio la suma de ochocientos pesos.

Uno de los defraudados por el acusado es don Costantino Cravioto, que tiene formulada la expresada acusación, de que conoce el señor Juez quinto de instrucción.

Voluntariamente se presentó un gendarme prófugo

Teodosio Olivares caminaba en cierta ocasión en un tren de la Colonia fumando un enorme puro, y cuando se presentó el conductor del tren a manifestarle que debía de abstenerse de fumar en el tranvía, Olivares se molestó e insultó al empleado, quien llamó al gendarme Alvaro Carranza, que estaba de servicio en la calle de Alvarado, entregándole al infractor.

Este individuo, al ser conducido a la séptima comisaría, agredió al referido gendarme, causándole varias escoriaciones y rasgándole con un cuchillo el chaquetín.

El gendarme, en defensa propia, sacó la pistola que llevaba y disparó sobre Olivares, causándole una grave lesión.

El herido fué llevado al hospital y el policía ingresó a la cárcel general, a disposición del señor juez segundo de instrucción, quien seguía este proceso.

Olivares casi de las puertas de la tumba volvió a la vida, y fué enviado también a la cárcel, en donde tanto el policía como Olivares permanecieron hasta el día en que se fugó la prisión, pues escaparon con ella.

Olivares no volvió a parecer, pero el gendarme se presentó ayer al referido señor juez que conoce de su causa, manifestándole que iba a presentarse en la prisión, como en efecto lo hizo, para que se terminara la causa que se le estaba instruyendo.

Hoy se hará cargo de la Dirección de la Preparatoria

El señor licenciado Miguel V. Avalos, acaba de ser nombrado director de la Escuela Nacional Preparatoria, en substitución del señor ingeniero Valentín Gama, que presentó su renuncia.

Desde hacía algún tiempo, el señor licenciado Avalos venía desempeñando la cátedra de Historia General, con bastante acierto.

El nombramiento del señor Avalos ha sido recibido con beneplácito por los alumnos de dicho plantel, pues el señor Avalos cuenta con muchas simpatías entre los estudiantes.

Hoy, a las once de la mañana, en el anfiteatro de la Escuela N. P., se hará la presentación del nuevo director a los alumnos de la misma.

Habrá nuevo Director en el Conservatorio?

Se rumora con alguna insistencia que el señor Gustavo Campa, actual director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, se separará de su puesto dentro de algunos días.

Todavía no es un hecho este cambio en el mencionado Conservatorio y únicamente lo publicamos como un rumor.

Parece que uno de los candidatos que tiene más probabilidades de ocupar este puesto, es el profesor Julián Carrillo, muy conocido del público.

Cambiará de local el Cas. de Estudiantes

A mediados de este mes, el Casino de Estudiantes se trasladará de las calles de la Perpetua a las calles del Reloj, en vista de que el local de que actualmente disponen, no es lo suficientemente amplio.

En el nuevo local habrá más espacio para el gimnasio, los baños, y en general todos los departamentos, que serán más cómodos.

Desde hoy, se hará cargo del restaurant la señora Guadalupe Barquera, pues la señora Solana le traspaso.

A la vista de las partes

Ayer se puso a la vista de las partes, el proceso instruído en el Juzgado quinto de Instrucción contra los señores Gilberto Vázquez y Salvador Robert, acusados del delito de falsificación de firma en el testamento de la señora Justa Carrillo, y próximamente se conocerá el fallo de la mencionada autoridad, pues por las diligencias que en dicho proceso no han venido practicando, parece que no habrá delito que perseguir.

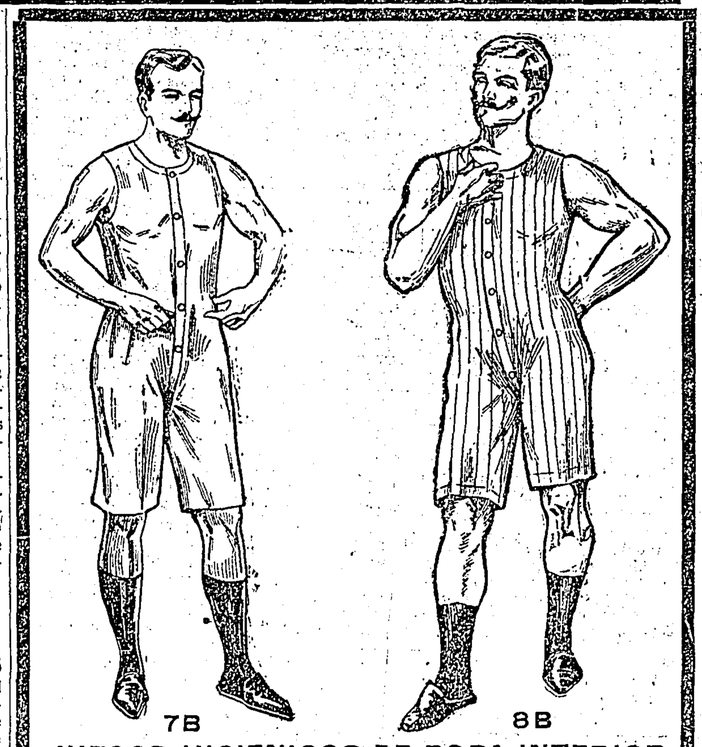

JUEGOS HIGIENICOS DE ROPA INTERIOR
SALUDABLES Y APROPIADOS PARA LA ESTACION.

7 B—Juegos cortos de Nansuk muy fino blanco, con mangas cortas o sin mangas como el grabado, $ 3.50 juego los 3 juegos $ 10.00

8 B—Juegos interior cortos de Zephyr inglés muy fino, fondo blanco a rayas negras, azul y lila, con mangas cortas, el juego $6.00 los 3 juegos $ 17.00

En los dos estilos también en clase de $ 5.50 juego. Docena . . . . . $15.00.

PIDA CATALOGO DE SASTRERIA PARA CABALLEROS.

EL PALACIO DE HIERRO
Apartado 26. MEXICO, D.F.

NOTAS RELIGIOSAS

Templo de San Juan de Dios

Del día primero al ocho del mes actual, se efectuarán en este templo ejercicios para las asociaciones

A las siete de la mañana habrá plática doctrinal; cada uno de esos días sermón, exposición del Santísimo y reserva.

A las seis y treinta de la tarde, rosario, bendición y reserva.

El día ocho, a las nueve y treinta habrá una misa de comunión general, terminando con la bendición Papal.

Presidirán los ejercicios los RR. PP. don Ricardo y don Carlos Azcárate.

Se rezarán las oraciones del Septenario de los Dolores de María Santísima todos los días indicados.

Templo de Loreto

En el templo de Loreto se efectuará hoy, a las diez de la mañana, una solemne función en acción de gracias, dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe, por haber devuelto la paz a la capital de la República. También se verificarán unas solemnes honras fúnebres por las víctimas de la guerra.

Mañana, a las siete, exposición y comunión general para todos los asociados. A las cinco, Exposición de nuestro Amo, rosario acompañado de orquesta. El sermón estará a cargo del R. P. Agapito González.

No se concedió á C. Navarro la libertad

Ayer en la mañana se efectuó en el juzgado segundo de Distrito la audiencia de derecho en el incidente de libertad por desvanecimiento de datos solicitada por el reo político Cándido Navarro, quien hace más de un año se encuentra recluído en la Penitenciaría.

El agente del Ministerio Público, licenciado Enrique Rosas, no se opuso durante la mencionada audiencia, a que fuera concedida la gracia solicitada; pero el señor juez Adalberto Torres, conocido maderista, que se ha mostrado resuelto a no conceder la libertad a los que fueron enemigos del gobierno pasado, estuvo estudiando por espacio de cerca de dos horas el medio de poder negar la libertad a Navarro, habiendo por fin resuelto que de las investigaciones que se habían practicado se desprendía que no habían sido desvanecidos los datos y que aun cuando así fuera, tampoco podría conceder la libertad al acusado, en vista de que tendrá que pasar a disposición del juez séptimo de Instrucción, por haber sido extraditado por el juez primero de Guanajuato.

Un busto del Sr. Gral. Don Bernardo Reyes

El joven escultor José María Fernández Urbina comenzará, dentro de breves días, a modelar un busto del señor general de división don Bernardo Reyes, muerto trágicamente el domingo nueve del mes pasado.

El escultor Fernández Urbina, es uno de los más aprovechados alumnos de la Academia de San Carlos, en donde estudia escultura, pensionado por el gobierno del Estado de Durango, y tiene el propósito de obsequiar varios bustos del extinto divisionario de Jalisco al gobierno, para que si lo estima conveniente, sean colocados en los Ministerios y Oficinas Públicas, o en el lugar más adecuado.

A los Enfermos de los Estados

DEPARTAMENTO DE CONSULTAS POR CORREO

La fama que ha adquirido mi Instituto Médico de Agentes Físicos, ha pasado los límites de la capital. Las notables curaciones realizadas en él, han sorprendido hasta al sabio cuerpo Médico Mexicano, y han sido comentadas muy extensa y favorablemente por la prensa metropolitana y de otras ciudades del país. Además, la evidente satisfacción con que muchos de mis clientes forasteros, algunos de ellos ciudadanos prominentes en sus respectivas localidades, hablan del Instituto en términos muy encomiásticos, ha hecho divulgar su gran fama hasta en los pueblos más remotos de toda la República. Debido a ello, este establecimiento no sólo ha venido a ser reconocido como el primer Instituto en todo el país, por el público en general, sino que es un hecho que un gran número de personas enfermas, que por circunstancias particulares no han visto en la imposibilidad de venir a curarse en el Instituto, han querido por lo menos consultar con el médico director en jefe de él. Esta es la razón por la cual desde hace algunos meses se han venido recibiendo centenares de cartas por medio de las cuales suplican los enfermos me encargue yo personalmente de su tratamiento por correspondencia y les envíe por correo las medicinas necesarias para su curación.

Sería un gran error hacer creer a los enfermos que todas las curaciones son debidas al uso exclusivo de tratamientos hechos con aparatos fisioterápicos, tales como los empleados para aplicaciones de la electricidad, de la luz, del ozono, del agua fría o caliente, del calor húmedo o seco, etc., pues aunque los progresos que la ciencia de curar ha hecho en los últimos 25 años, son indiscutibles, hay medicamentos cuya utilidad es tal, que nunca podrá el práctico prescindir de ellos. En vista de esto, y cediendo a las numerosas instancias de enfermos que diariamente se dirigen a mí de todas partes de la República, he instalado un Departamento especial para Consultas por Correo, con el fin de que los enfermos de fuera de la capital puedan relacionarse conmigo y conocer los medios que la ciencia pone a su alcance para lograr su curación, ya sea que después vengan a ésta o se curen en su propia casa, los que por algún motivo no puedan venir. La primera consulta por correo es gratuita. El enfermo se servirá incluir en su carta un sello de correo para la respuesta. Después de diagnosticar el caso, indicaré al enfermo la manera de curarse, así como el precio del tratamiento y curación, sea en mi Instituto o en su domicilio. La correspondencia es enteramente confidencial.

Me pongo a la disposición de todos los enfermos que deseen consultarme, suplicándoles se sirvan llenar la Hoja de Consultas que mandaré con gusto a quien la solicite.

DR. MIGUEL MENDIZABAL.—2a. Mauriquo núm. 12. México, D. F.